



DECRETO DEL ILMO. SR. CONCEJAL DELEGADO EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, DON JOSÉ ALBERTO DÍAZ-ESTÉBANEZ DE LEÓN, A LA FECHA DE FIRMA

ASUNTO: COMPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA EN LA PLAYA DE LAS TERESITAS, CONSISTENTE EN 8 KIOSCOS DE PLAYA TERRESTRE Y SERVICIO DE HAMACAS Y SOMBRILLAS EN EL ESPACIO DE ARENA DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con lo previsto en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la citada licitación, RESUELVO:

PRIMERO: Hacer pública la composición de la Mesa de Contratación de la licitación para la “concesión administrativa para la instalación y explotación de los Servicios de Temporada en la Playa de Las Teresitas, consistente en 8 kioscos de Playa Terrestre y Servicio de Hamacas y Sombrillas en el espacio de arena de la zona de dominio público marítimo terrestre”, mediante procedimiento abierto, quedando conformada por los siguientes miembros:

Presidente:

- Don José Alberto Díaz-Estébanez de León, Concejal Delegado en materia de Infraestructuras.

Vocales:

- 1º) Doña Jessica Hernández Peña, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, o persona en quien delegue.
- 2º) Don José Isaac Gálvez Conejo, Interventor General o persona en quien delegue.
- 3º) Don Domingo Pérez Lorenzo, Jefe del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.
- 4º) Don Pedro González Sánchez, Jefe de Sección del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

Secretaria:

- Doña Maria del Pilar Santana Dionis, Jefa de Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.
- Sustituta: Doña Leyre Ciorda Nalda, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

Código Seguro De Verificación:	1HKTusoJEJ7cvdNrV9LozQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos	Firmado	23/03/2018 13:54:19	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/1HKTusoJEJ7cvdNrV9LozQ==			

SEGUNDO.- Publicar en el perfil del contratante, a los efectos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público sobre recusación de miembros de órganos colegiados.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE
PROYECTOS URBANOS,
INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y
PATRIMONIO**

José Alberto Díaz-Estébanez de León

2/2

Código Seguro De Verificación:	1HKTusojEJ7cvdNrV9LozQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos	Firmado	23/03/2018 13:54:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/1HKTusojEJ7cvdNrV9LozQ==			